



**LA PERMANENTE DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO, MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN ANTE LA UTILIZACIÓN DE LOS PUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CON FINALIDADES PARTIDISTAS.**

La Permanente de la Junta de Personal Docente No Universitaria, reunida en sesión extraordinaria, hoy 26 de marzo, quiere realizar las siguientes manifestaciones sobre los acontecimientos políticos que afectan directamente a la Consejería de Educación y Cultura.

PRIMERO. Ante las noticias publicadas en prensa acerca de propuestas de cambios que se pudieran producir en el ámbito de la Consejería de Educación consideramos que pueden afectar muy directamente a las condiciones de trabajo del profesorado representado en esta junta de personal. Mostramos nuestra preocupación y rechazo al uso partidista de la educación y de los puestos de responsabilidad que puede acarrear unas consecuencias nefastas para la educación en nuestra Región y para el funcionamiento de los centros educativos.

SEGUNDO. La actual situación de paralización en la negociación y toma de decisiones, está produciendo graves retrasos en la celebración de reuniones y grupos de trabajo en temas críticos: acuerdo de personal docente interino, oposiciones docentes, plan estratégico de FP, Plan de Igualdad, modificaciones autonómicas del RD de acceso a la función pública, entre otros.

TERCERO. Mostramos especial preocupación, cuando en las noticias de prensa surgen nombres de posibles responsables para la Consejería de Educación cuya trayectoria de declaraciones sobre la educación confrontan con los intereses de la enseñanza pública y del colectivo docente al que representamos.

CUARTO. Desde la Comisión Permanente de la Junta de Personal Docente instamos al Presidente del Gobierno Regional a que reflexione sobre las consecuencias negativas que podría tener una mala decisión basada solo en intereses partidistas y personales. Exigimos que prevalezcan los intereses colectivos que afectarán directamente a toda la comunidad educativa en particular y a la toda ciudadanía en general.

En Murcia a 26 de marzo de 2021